



## **Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava**

---

### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018. Nº DE ORDEN 20/2018.**

#### **1. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.**

Vista el acta de la sesión ordinaria celebrada el día diez de mayo de 2018, ésta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

**ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO RELATIVOS A LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en virtud de Acuerdo Plenario de fecha 4 de noviembre de 1992.

#### **ASUNTOS URGENTES**

**ÚNICO. APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA Y LA ENTIDAD MERCANTIL GESTIÓN INSULAR PARA EL DEPORTE, LA CULTURA Y EL OCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, IDECO S.A. EXPEDIENTE 6799/2018.**

Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de La Orotava y la Entidad Mercantil "Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio" (IDECO S.A.) para el desarrollo a lo largo del ejercicio económico 2018 de una serie de eventos culturales, formativos y de interés social dentro del municipio.